



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 13211/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente 13211/2025 tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 018 /2025 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito por ingresos.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4920 de 29 de septiembre de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 29 de septiembre de 2025.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente 13211/2025 de modificación de créditos n.º 018/2025 del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
005-2310-622000	Puerta Acceso Aula de Terapia	9.124,57 €
	TOTAL	9.124,57 €

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Concepto presupuestario	Descripción	Importe
750804	Subvención capital C.A.I.B	9.124,57 €
	TOTAL	9.124,57 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568 /1986, de 28 de noviembre.

Sant Antoni de Portmany

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANTONIO MARI MARI (1 de 2)
Regidor de Presidencia
Fecha: 29/09/2025
HASH: 07851c236681cc00e643b25a2c55da84



PEDRO BUENO FLORES (2 de 2)
Secretario
Fecha: 29/09/2025
HASH: 60424707cc3d63c0b31b3b35f6ff3c3c



DECRETO
Número: 2025-3827 Fecha: 29/09/2025

Cód. Validación: 4SQD7J3EECQ3MN5SKXWA9EWHG
Verificación: <https://santantoni.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1